

licav



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

**DIPLOMA UNIVERSITARIO DE
EXPERTO EN MEDIACIÓN Y
GESTIÓN DE CONFLICTOS
2024-2025**

AENOR

GESTIÓN
DE LA CALIDAD

ISO 9001

Nº de certificado: 1370/2010

ÍNDICE

- 1) **Presentación.**
- 2) **Evaluación.**
- 3) **Coordinación del curso.**
- 4) **Matriculación e impartición.**
- 5) **Importe matrícula.**
- 6) **Política de devoluciones.**
- 7) **Estructura del curso.**
 - a) **Primera parte – Fundamentos generales de la mediación.**
 - i) **Módulo I: Procesos y técnicas en mediación.**
 - ii) **Módulo II: Aspectos psicológicos, sociales y éticos de la mediación.**
 - iii) **Módulo III: Marco jurídico de la mediación. Aspectos procedimentales.**
 - b) **Segunda parte – Ámbitos sectoriales de la mediación.**
 - i) **Módulo IV: Mediación en el ámbito familiar.**
 - ii) **Módulo V: Mediación en el ámbito civil y mercantil.**
 - iii) **Módulo VI: Mediación en el ámbito de las organizaciones sociales.**
 - iv) **Módulo VII: Mediación en el ámbito penal.**
 - v) **Módulo VIII: Mediación en el ámbito de las administraciones públicas.**
- 8) **Por una formación de calidad.**
- 9) **Calendario.**

Presentación

El Diploma Universitario de Experto está dividido en dos partes: una Primera Parte donde se abordarán los fundamentos generales; y una Segunda Parte donde se recogen cinco ámbitos sectoriales de aplicación de la mediación.

PRIMERA PARTE:

Se divide en tres módulos donde se recogen los aspectos generales de la mediación, procesos y técnicas, negociación, conciliación aspectos sociológicos, sociales y éticos de la mediación y su marco jurídico con una duración de ocho semanas y contará con 3 TALLERES PRESENCIALES de un total de 12 horas.

En esta parte se profundizará en las bases y las características esenciales del conflicto y su gestión, en las formas de abordaje personal del conflicto, en la comunicación humana, en la actuación del profesional ante las conductas agresivas y en las estrategias y técnicas básicas comunes de la mediación y su proceso de aplicación práctico.

SEGUNDA PARTE:

Se divide en cinco módulos que analizan cinco grandes ámbitos sectoriales de aplicación de la mediación con una duración de quince semanas y media y contará con 11 TALLERES PRESENCIALES de un total de 42 horas.

1º- Mediación en el ámbito FAMILIAR

Este módulo está dedicado a la mediación en el ámbito familiar. Se desarrollará telemáticamente a lo largo de 4 semanas en las que se tratarán los conflictos y problemáticas más comunes en las relaciones familiares y cómo gestionarlas adecuadamente. Se impartirán conocimientos imprescindibles para adquirir una formación que permita llevar a cabo la mediación familiar con profesionalidad y eficacia.

En este módulo se llevarán a cabo 3 TALLERES PRESENCIALES.

2º- Mediación en el ámbito CIVIL Y MERCANTIL

Este módulo supondrá estudiar las fórmulas más eficaces para aplicar la mediación en las problemáticas civiles y mercantiles con especial dedicación a las problemáticas empresariales, societarias, propiedad intelectual, hipotecaria, empresa familiar, etc. y se desarrollará telemáticamente a lo largo de 4 semanas, con 3 TALLERES PRESENCIALES.

3º- Mediación en el ámbito de las ORGANIZACIONES SOCIALES

Este módulo está dedicado a la mediación en el ámbito de las relaciones ciudadanas y se desarrollará telemáticamente a lo largo de 2 semanas y media. Se establecerán los principios básicos y las líneas generales de la mediación en los conflictos vecinales, en las asociaciones y en el ámbito escolar. En este módulo se impartirán 2 TALLERES PRESENCIALES.

4ª- Mediación en el ámbito PENAL

Este módulo se focalizará en la mediación aplicada en el ámbito penal y en el entorno penitenciario y se desarrollará telemáticamente a lo largo de dos semanas más 2 TALLERES PRESENCIALES en la que se trabajará, desde una vertiente práctica, la mediación en el ámbito penal, la justicia restaurativa y la mediación en el ámbito penitenciario.

5ª- Mediación en el ámbito de las ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Este módulo está dedicado a la mediación en organizaciones complejas y se desarrollará telemáticamente a lo largo de 2 semanas, en las que el aprendizaje on-line se centrará en el ámbito propio de la materia, ofreciendo contenidos teórico-prácticos imprescindibles para una adecuada aplicación práctica de la mediación en el seno de las organizaciones complejas, como las organizaciones de salud, administraciones públicas u organizaciones de consumidores. En este módulo se realizará 1 TALLER PRESENCIAL.

El Diploma Universitario tendrá una duración total prevista de 23 semanas y media. La materia de estudio se impartirá telemáticamente y se complementará con 14 TALLERES PRESENCIALES (54 horas).

Los talleres presenciales contarán con dramatizaciones basadas en casos reales, ejercicios prácticos, visualización de vídeos y análisis de mediaciones. En estos talleres se consolidará el aprendizaje con actividades que permitirán reforzar la materia estudiada de una forma práctica. Se impartirán de forma presencial, guiada por un profesor experto, en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, las tardes fijadas en el calendario.

Cada unidad tendrá un objetivo formativo distinto y los alumnos trabajarán su aprendizaje mediante el material docente y los ejercicios prácticos específicamente diseñados para el estudio de cada materia.

El curso dispone de material formativo de calidad, elaborado por profesores expertos de cada materia, que contiene las necesarias bases teóricas para el aprendizaje de cada ámbito de estudio. Los alumnos realizarán por cada módulo un test, que será enviado telemáticamente.

A este contenido teórico estructural se suma el soporte al aprendizaje y la constante atención de los profesores que atienden todas las dudas y consultas que puedan formular los alumnos.

El imprescindible apartado práctico presencial, completará la formación de los alumnos, con el desarrollo de supuestos basados en casos reales, permitiéndoles experimentar la metodología de la aplicación mediadora y llevar a cabo, posteriormente, una buena praxis de la mediación en el área que corresponda.

Esta formación dará lugar al Diploma Universitario de Experto en Mediación y Gestión de Conflictos del ICAV-CEU-UCH de 16,5 créditos ECTS y cuenta con el reconocimiento universitario del CEU-UCH. El presente Título es válido para el acceso e inscripción en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia y el Registro de Personas Mediadoras de la Comunidad Valenciana, establecido por el recién aprobado Reglamento de Mediación de la Comunidad Valenciana (DECRETO 55/2022, de 23 de abril, del Consell, de aprobación del Reglamento de mediación de la Comunidad Valenciana.

Así mismo, el Proyecto de Ley Orgánica de Medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia y de acciones colectivas para la protección y defensa de los derechos e intereses de los consumidores y usuarios introduce como requisito de procedibilidad en los procesos civiles y mercantiles haber intentado una solución consensuada previa a la interposición de la demanda a través de los Medios Adecuados de Resolución de Controversias (MASC), destacando en especial en su art. 14 y siguientes: **la Mediación, la negociación directa de las partes a través de sus abogados y la conciliación privada, siendo necesario para intervenir como conciliador (art.15.2) estar inscrito en un colegio profesional de abogacía, procura, graduados sociales, notariado o registro de la propiedad o bien estar inscrito como mediador en los registros correspondientes o pertenecer a instituciones de mediación debidamente homologadas.**

Para obtener el título acreditativo será necesario realizar todos los test de cada módulo y la obtención de una media igual o superior a 5 en los test modulares, participar en los foros de debate creados en el aula virtual, y la asistencia de al menos un 80% de los talleres presenciales (asistencia a 12 talleres de los 14 previstos).

METODOLOGÍA DOCENTE	N.º DE HORAS	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA
Análisis de casos y resolución de problemas	54h	Horas dedicadas a talleres
Participación práctica en FOROS	30h	Debate práctico
Trabajo autónomo	328,5h	
HORAS TOTALES	412,5h (16,5 ECTS)	

NOTA: En el caso de circunstancia sobrevenida, el calendario previsto podría verse alterado. Cualquier cambio en el mismo se avisará con antelación a través del Campus virtual.

Evaluación

La metodología de evaluación será la siguiente:

CRITERIOS
a) Asistencia al 80% de las horas presenciales del curso (12 talleres de 14).
b) Realización y superación de los test modulares establecidos.
c) Participar activamente en los Foros de Debate creados en el Campus Virtual.

Los test modulares estarán disponibles 15 días después de la finalización del módulo correspondiente. Pasado dicho plazo no será posible la realización del test.

A los alumnos que superen satisfactoriamente el curso, la Universidad CEU-UCH le expedirá el Título de **Diploma de Experto en Mediación y Gestión de Conflictos**, de 16,5 créditos ECTS (412,5 horas)

Coordinación del curso

D^a. ANA MIR ALÓS. – Coordinadora Académica ICAV.

D^a. ELENA JUARISTI BESALDUCH. – Coordinadora Académica CEU – Universidad Cardenal Herrera.

Matriculación e impartición

La Inscripción se realizará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de [Formación/Oferla formativa](#)

Si al realizar la Inscripción, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

Una vez realizada la Inscripción y el pago, a través de la web, para **formalizar la matrícula** es **obligatorio** reunir los requisitos y **presentar** en el Departamento de Formación del ICAV (Plaza Tetuán 16), o a través del email departamentodeformacion@icav.es, antes del 20 de septiembre de 2024, la siguiente **documentación**:

DOCUMENTACIÓN QUE APORTAR

- Encontrarse al día en las Cargas Colegiales (colegiados ICAV)
- **Fotocopia compulsada del título de Licenciado o graduado.** En caso de no tener la compulsada podrán traer el título original al ICAV y se les podrá realizar en el colegio la compulsada, tengan en cuenta que **para la compulsada deberán traer el TÍTULO ORIGINAL y no fotocopias del título**, habida cuenta de que así lo establecen las normas de la Universidad CEU-UCH para poder realizar la matrícula.
- Fotocopia del DNI.
- Formulario del CEU-UCH cumplimentado y firmado [DECARGAR](#)

NOTA: Los colegiados ICAV, que en su colegiación presentasen el **TÍTULO** de Licenciado en Derecho o Máster en Abogacía, no es necesario que vuelvan a aportarlo. No es válido el certificado de notas.

Importe matrícula

La matrícula estará abierta hasta el día **20 de septiembre** a las **08:00** horas

IMPORTES

990€ Colegiados/as del ICAV, [Asociados/as ICAV](#), Jubilados/as con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV y Exalumnos/as del CEU-UCH.

1.200€ Otros.

Para este curso se ofrece, **solo para colegiados/as ICAV**, la posibilidad del pago aplazado del importe de la matrícula. Para ello deberá marcar el *check*: “Sí, fraccionar mi pago en dos plazos del 50%”.

En este caso:

Primer pago TPV (50%): 495€ colegiados/as ICAV.

El 50% restante para colegiados/as ICAV, se les domiciliará el importe del 2º pago en la cuenta que nos consta para estos efectos **a partir del 25 de noviembre de 2024**.

Desde el Departamento de Formación se le recordará la fecha de pago de este segundo plazo.

Política de devoluciones

La baja en el curso deberá comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es **antes del día 20 de septiembre** a las **08:00** horas. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción.

Estructura del curso

PRIMERA PARTE – FUNDAMENTOS GENERALES DE LA MEDIACIÓN

MÓDULO I: PROCESOS Y TÉCNICAS EN MEDIACIÓN

DEL 1 AL 17 DE OCTUBRE DE 2024

1.1. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN

La comunicación verbal y la no verbal. Habilidades conversacionales: La escucha, la empatía, el lenguaje positivo, la asertividad...

D. FERNANDO ROCA GARCÍA

Coach ejecutivo y de equipos. Especializado en habilidades de comunicación.

TALLER PRESENCIAL I

16 de OCTUBRE de 2024 de 16:00 a 20:00

PROFESOR

D. FERNANDO ROCA GARCÍA – Coach ejecutivo y de equipos. Especializado en habilidades de comunicación.

1.2. PROCESOS Y TÉCNICA DE NEGOCIACIÓN

Preparación de la negociación. Planteamiento y estrategias de negociación. Clases de negociadores. Modelo competitivo y modelo cooperativo.

D^a INMACULADA GABALDÓN GABALDÓN

Abogada. Coach Ontológica Senior. Mediadora.

TALLER PRESENCIAL II

30 de OCTUBRE de 2024 de 16:00 a 20:00

PROFESORA

D^a INMACULADA GABALDÓN GABALDÓN – Abogada. *Coach ontológica Senior. Abogada.*

1.3. PROCESOS Y TÉCNICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Procesos de resolución de conflictos: La mediación, el arbitraje y la conciliación. Diferencias entre las técnicas de resolución de conflictos y características principales.

D^a BEATRIZ RABASA SANCHÍS

Abogada y Mediadora del CMICAV.

MÓDULO II: ASPECTOS PSICOLÓGICOS, SOCIALES Y ÉTICOS DE LA MEDIACIÓN

DEL 18 AL 29 DE OCTUBRE DE 2024

2.1. LAS PERSONAS COMO SUJETOS DE MEDIACIÓN

Definición de persona y sujeto. La conducta y la formación de la personalidad. Las emociones. Mapa mental y territorio. La inteligencia emocional.

D^a MARIA JESÚS LÓPEZ LATORRE

Psicóloga, profesora titular de la Facultad de Psicología de la UV.

2.2. LOS CONFLICTOS COMO OBJETO DE LA MEDIACIÓN

Tipología del conflicto. El conflicto y sus elementos. Efectos psicológicos del conflicto. La escalada del conflicto. Abordaje y formas de gestión del conflicto.

D^a ANA PÉREZ MARTÍNEZ

Profesora Asociada Dpto. CC. Educación CEU-UCH.

2.3. ÉTICA DE LA MEDIACIÓN

Ética y moral, definiciones y diferencias. Ética del mediador y ética de la mediación.

D^a ANA MIR ALÓS

Abogada y Mediadora y Coordinadora del CMICAV.

MÓDULO III: MARCO JURÍDICO DE LA MEDIACIÓN. ASPECTOS PROCEDIMENTALES

DEL 31 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

3.1. REGULACIÓN COMUNITARIA, ESTATAL Y AUTONÓMICA DE LA MEDIACIÓN

La Directiva 2008/52/CE del Parlamento Europeo y del Consejo. La ley 5/2012 de Mediación en asuntos Civiles y Mercantiles y RD 980/2013, de 13 de diciembre. Ley 24/2018, de 5 de diciembre de Mediación de la Comunidad Valenciana.

D^a PATRICICA LLOSA GARCÍA

Abogada y Mediadora del CMICAV.

3.2. ÁMBITO DE LA MEDIACIÓN: ASUNTOS SUSCEPTIBLES DE MEDIACIÓN; Y RESPETO A LOS DERECHOS Y LEGÍTIMAS EXPECTATIVAS DE TERCEROS

Introducción a los distintos ámbitos. Mediación y transacción: límites de la transacción. Materias y Derechos de libre disposición. Capacidad para transigir. La mediación intrajudicial.

D^a INMA ELUM BALDRES

Abogada y Mediadora del CMICAV.

3.3. PRINCIPIOS Y GARANTÍAS LEGALES DE LA MEDIACIÓN

La voluntariedad. Igualdad de las partes. Neutralidad e Imparcialidad del Mediador. Confidencialidad. Buena fe. El acuerdo de Mediación. Eficacia jurídica y homologación de los acuerdos. Ejecución.

D^a FUENSANTA PONS SALVADOR

Abogada y Mediadora del CMICAV.

3.4. EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN. LA MEDIACIÓN ELECTRÓNICA

Características y ventajas de la mediación. Etapas del proceso de mediación. Principales técnicas y herramientas de la mediación. Habilidades y competencias del mediador. Características de las distintas escuelas de mediación. La mediación electrónica.

D^a ANNA VALL RIUS

Abogada y Mediadora. Profesora de la Universidad de Barcelona.

TALLER PRESENCIAL III

6 de NOVIEMBRE de 2024 de 16:00 a 20:00

PROFESORA

D^a ANNA VALL RIUS – Abogada y mediadora. Profesora de la Universidad de Barcelona.

3.5. ESTATUTO DEL MEDIADOR Y DE LAS INSTITUCIONES DE MEDIACIÓN

Análisis de los derechos y obligaciones del mediador. La formación de las personas mediadoras. Registro de mediadores y de instituciones de mediación.

D^a ANA MIR ALÓS

Abogada, Mediadora y Coordinadora del CMICAV

3.6. VINCULACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL MEDIADOR: EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Responsabilidad del mediador en el desempeño de su labor profesional. Regulación jurídica de la responsabilidad del mediador y de las instituciones de mediación. El seguro de responsabilidad civil. Causas de derivación de responsabilidad de las instituciones de mediación.

D. JUAN IGNACIO ZAERA NAVARRETE

Abogado ICAV

MÓDULO IV: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR

DEL 22 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2024

4.1. MEDIACIÓN EN RELACIONES DE PAREJA

Tipos de familia actuales. Origen del conflicto en la relación de pareja. Problemáticas que abordar y consecuencias de la separación, divorcio o ruptura de la pareja. Efectos económicos y liquidación de régimen económico matrimonial. Ventajas de la mediación en los conflictos de la relación de pareja. La importancia de la comunicación tras la ruptura.

D^a EUGENIA NOZAL GUERRERO

Abogada y Mediadora del CMICAV.

4.2. MEDIACIÓN EN RELACIONES PATERNOFILIALES

El interés superior del menor. El ejercicio de la autoridad y cuidado de los hijos. Efectos y consecuencias de los distintos regímenes de custodia sobre los hijos. Ventajas de la mediación familiar en las relaciones paternofiliales.

D^a INMACULADA GARCÍA GUILLAMÓN

Abogada y Mediadora del CMICAV.

TALLER PRESENCIAL IV

20 de NOVIEMBRE de 2024 de 16:00 a 20:00

PROFESORA

D^a LORENA DEL HIERRO SÁNCHEZ – Abogada y mediadora del CMICAV.

4.3. MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA FAMILIA EXTENSA

La familia extensa y los roles. Problemáticas tras la ruptura de la pareja y consecuencias que afectan a la familia extensa. La importancia de la relación entre abuelos y nietos. El cuidado y atención de las personas mayores.

D. ÓSCAR MARTÍNEZ MIGUEL

Abogado y Mediador del CMICAV.

TALLER PRESENCIAL V**27 de NOVIEMBRE de 2024 de 16:00 a 20:00****PROFESORA****D^a ANA BALLESTER GARCÍA** – Abogada y mediadora del CMICAV.**4.4. MEDIACIÓN EN EL DERECHO DE SUCESIONES**

La problemática de las atribuciones patrimoniales y enfrentamiento familiar. Ventajas de la Mediación en el Derecho de Sucesiones. Costes emocionales y costes económicos. La gestión de las emociones en materia sucesoria. El acuerdo y su eficacia jurídica.

D. GABRIEL IZQUIERDO MARTÍNEZ*Abogado y Mediador del CMICAV.***TALLER PRESENCIAL VI****4 de DICIEMBRE de 2024 de 16:00 a 20:00****PROFESOR****D. GABRIEL IZQUIERDO MARTÍNEZ** – Abogada y mediador del CMICAV.

MÓDULO V: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO CIVIL Y MERCANTIL

DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 16 DE ENERO DE 2025

5.1. MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA VIVIENDA: CUESTIONES HIPOTECARIAS Y ARRENDATICIAS

Concepto, principios y diferencias en la intermediación hipotecaria. Problemáticas hipotecarias y enfoque de la negociación. Fases de la intermediación Hipotecaria. Instrumentos legales: Ley 1/2013, RDL 6/2012 y Código de Buenas Prácticas, RDL 1/2024, de 14 de mayo. La Ley 2/2017 para la Función Social de la Vivienda de la Generalitat Valenciana. Convenios e instrumentos legales para evitar los desahucios. Normativa en materia de arrendamientos de vivienda habitual: RDL 37/2020 y actual RDL 8/2023, de 27 de diciembre. para garantizar el derecho a la vivienda de las personas vulnerables. Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el Derecho a la Vivienda.

D. ANA MIR ALÓS

Abogada, Mediadora y Coordinadora del CMICAV.

TALLER PRESENCIAL VII

18 de DICIEMBRE de 2024 de 16:00 a 20:00

PROFESORA

D^a ANA MIR ALÓS – Abogada, mediadora y coordinadora del CMICAV. Coordinadora Programa Intermediación Hipotecaria CMICAV.

5.2. MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO MERCANTIL: LA EMPRESA Y EL PROTOCOLO FAMILIAR

Concepto. Ventajas y desventajas de una empresa familiar. La mediación como instrumento de gestión de los conflictos en la empresa familiar. Contenido del proceso familiar.

D. JAUME BERNABEU SANCHIS

Abogado experto en el ámbito Mercantil.

5.3. MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

Ley 35/2015 de 22 de septiembre. Tipología del conflicto y características principales. La reforma del texto refundido de la ley sobre responsabilidad Civil y seguro en la circulación de vehículos a motor aprobado por el Real Decreto legislativo 8/2004 de 29 de octubre. La valoración de la indemnización conforme al nuevo Baremo de la Ley 35/2015.

D. VICENTE ROCA MORA

Abogado experto en Responsabilidad Civil.

TALLER PRESENCIAL VIII

8 de ENERO de 2025 de 16:00 a 20:00

PROFESOR

D. VICENTE ROCA MORA– Abogado experto en Responsabilidad Civil.

5.4. MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Las ventajas de la mediación en el ámbito de la propiedad intelectual e industrial. Tipología del conflicto. Patentes y marcas.

D^a DIANA CUARTERO CAMPOY

Abogada y Mediadora del CMICAV.

5.5. MEDIACIÓN MERCANTIL

Los conflictos en las relaciones mercantiles. Conflictos internos y externos Conflictos societarios, órganos de gobierno y gestión. Negociación y abordaje del conflicto desde la mediación. Conflictos entre socios. Conflictos derivados del órgano de administración. Conflictos en la Junta General.

D. ANTONIO BALLESTER SÁNCHEZ

Abogado, Economista y Mediador del CMICAV. Especialista en Derecho Mercantil

TALLER PRESENCIAL IX

15 de ENERO de 2025 de 16:00 a 20:00

PROFESOR

D. ANTONIO BALLESTER SÁNCHEZ– Abogado y mediador del CMICAV.

MÓDULO VI: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

DEL 17 DE ENERO AL 6 DE FEBRERO DE 2025

6.1. MEDIACIÓN EN CONFLICTOS VECINALES

Las relaciones de vecindad y la convivencia en espacios compartidos. Tipología del conflicto. Molestias ocasionadas por ruidos, olores, humos, animales domésticos, lindes, obras y reparaciones. Las comunidades de propietarios y propiedad horizontal y la Mediación.

D^a VIRGINIA MADRID DEL TORO

Abogada y Mediadora del CMICAV.

TALLER PRESENCIAL X

22 de ENERO de 2025 de 16:00 a 20:00

PROFESORA

D^a ANA MARÍA LÓPEZ DIANA– Abogada y Mediadora del CMICAV. Presidenta de la Sección de Mediación-MASC del ICAV

6.2. MEDIACIÓN EN LAS ASOCIACIONES

Clases de asociaciones. Diferencias culturales y religiosas. Gestión del conflicto en las asociaciones. Mediación apreciativa. La Mediación en los conflictos multipartes.

D. ÓSCAR FRANCO CONFORTI

Abogado y Mediador, experto en Mediación Comunitaria y en Organizaciones.

TALLER PRESENCIAL XI

5 de FEBRERO de 2025 de 16:00 a 20:00

PROFESOR

D. ÓSCAR FRANCO CONFORTI– Abogado y Mediador, experto en Mediación Comunitaria y en Organizaciones

6.3. MEDIACIÓN EN ÁMBITO EDUCATIVO

Marco legal de la mediación escolar. Mediación en contextos educativos. La convivencia en las aulas: Aprender desde la infancia. Tipología conflictual en el ámbito educativo. Prevención y gestión del *bullying* y *ciberbullying*.

D^a CLARA GOMAR SOLDADO Y D^a YOLANDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

Abogadas y Mediadoras Expertas en Mediación Escolar y Miembros del equipo de Mediación Escolar del CMICAV.

MÓDULO VII: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO PENAL

DEL 7 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

7.1. MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO PENAL: ASPECTOS GENERALES. JUSTICIA RESTAURATIVA

La reparación en el Código Penal y sus consecuencias jurídicas y personales. Mediación, principio de intervención mínima y principio de presunción de inocencia. Infracciones penales susceptibles de mediación. Mediación y conciliación previa en delitos perseguibles a instancia de parte. Mediación en las distintas fases del proceso judicial penal. Mediación y violencia de género. El reconocimiento de la víctima y reparación positiva. Reparación moral y material. Justicia restaurativa.

D^a SUSANA IZQUIERDO GIMÉNEZ

Abogada y Mediadora del CMICAV.

TALLER PRESENCIAL XII

12 de FEBRERO de 2025 de 16:00 a 20:00

PROFESORA

D^a INMACULADA GABALDÓN GABALDÓN – Abogada, Coach Ontológica Senior. Mediadora. Experta en Justicia Restaurativa y Prácticas Restaurativas.

7.2. MEDIACIÓN Y DERECHO PENAL DE MENORES

La Ley 5/2000 de Responsabilidad Penal del Menor. La Mediación como causa de finalización del proceso penal de menores. La asunción de responsabilidades y reparación del daño. Tipología de conflicto entre menores. Las redes sociales y las bandas urbanas.

D^a CONSUELO OLMOS LABLANCA

Abogada y Mediadora del CMICAV.

7.3. MEDIACIÓN PENITENCIARIA

Mediación en el ámbito de los centros penitenciarios. Relaciones conflictivas y la gestión del conflicto en el centro penitenciario. Víctima y victimario. Viabilidad de la Mediación entre internos para mejorar relaciones y la gestión de conflictos en la prisión.

D. CÉSAR CHAVES PEDRÓN

Abogado y Mediador del CMICAV, experto en Derecho Penal y Penitenciario.

TALLER PRESENCIAL XIII

26 de FEBRERO de 2025 de 16:00 a 20:00

PROFESOR

D. CÉSAR CHAVES PEDRÓN – Abogado ICAV, Experto en Derecho Penal y Penitenciario.

MÓDULO VIII: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DEL 1 AL 26 DE MARZO DE 2025

8.1. MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: ASPECTOS GENERALES

Principios generales y materias susceptibles de mediación. La mediación en el ámbito contencioso-administrativo. La responsabilidad patrimonial de la Administración.

D^a BEATRIZ BELANDO GARÍN

Profesora titular de Derecho Administrativo UV.

8.2. MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO SANITARIO

Normativa aplicable. Ventajas y beneficios de la Mediación en el ámbito sanitario. Tipología del conflicto derivado del ámbito sanitario. Derechos y obligaciones del paciente. Interacciones en el ámbito sanitario. La responsabilidad civil y reparación del daño.

D^a PATRICIA LLOSA GARCÍA

Abogada ICAV y Mediadora del CMICAV.

8.3 MEDIACIÓN DE CONSUMO

Normativa aplicable. Derechos de los consumidores. El consumidor y las causas más habituales de reclamación. Objeto de la Mediación en materia de consumo. Diferencias entre Mediación y Arbitraje de consumo.

D^a MARIA DEL MAR MOLLA FURIÓ

Abogada ICAV y Mediadora del CMICAV.

TALLER PRESENCIAL XIV

12 de MARZO de 2024 de 16:00 a 20:00

PROFESOR

D. EMILIO ALTUR MENA– Abogado y Mediador del CMICAV. Experto en Mediación con Administraciones Públicas.

Por una formación de calidad

- ▲ En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- ▲ La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial; en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- ▲ Para obtener el título acreditativo será necesario realizar todos los test modulares establecidos y el final, obteniendo una media igual o superior a 5 en los test modulares y final, la asistencia de al menos un 80% de las clases (asistencia a 12 talleres de los 14 previstos) y la presentación de toda la documentación indicada.

del 1 de octubre de 2024 al 6 de abril de 2025

OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO-ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31	1	2	3	4	5	6

Talleres Presenciales

1	16 de octubre de 2024
2	30 de octubre de 2024
3	6 de noviembre de 2024
4	20 de noviembre de 2024
5	27 de noviembre de 2024
6	4 de diciembre de 2024
7	18 de diciembre de 2024
8	8 de enero de 2025
9	15 de enero de 2025
10	22 de enero de 2025
11	5 de febrero de 2025
12	12 de febrero de 2025
13	26 de febrero de 2025
14	12 de marzo de 2025

Módulos

1	1 de octubre - 17 de octubre
2	18 de octubre - 29 de octubre
3	31 de octubre - 21 de noviembre
4	22 de noviembre - 18 de diciembre
5	19 de diciembre - 16 de enero
6	17 de enero - 6 de febrero
7	7 de febrero - 28 de febrero
8	1 de marzo - 26 de marzo

Fecha tests

1	1 de octubre - 27 de octubre
2	18 de octubre - 10 de noviembre
3	31 de octubre - 1 de diciembre
4	22 de noviembre - 29 de diciembre
5	19 de diciembre - 26 de enero
6	17 de enero - 16 de febrero
7	7 de febrero - 16 de marzo
8	1 de marzo - 6 de abril